

Ante el Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal relativo a la aplicación del Teletrabajo hemos remitido a la S.G.T de Cultura, Turismo y Deporte dos cartas solicitando que se revisen las condiciones de trabajo del personal destinado a bibliotecas y museos municipales, para reducir en la medida de lo posible la exposición tanto en los centros de trabajo como evitando la movilidad y desplazamientos hasta los mismos.

Ver cartas:

[Solicitud de medidas a adoptar en museos](#)

[Medidas a adoptar en bibliotecas](#)